

Asegura Director General de la OIT (por Human Rights Education Associates.)

La violencia contra los niños y niñas que trabajan debe terminar junto con el trabajo infantil.



Juan Somavia, Director General de la OIT (Foto: Glauber Fernandes)

(Lima, Noviembre 2006) Para muchos niños y niñas que trabajan la violencia es una realidad aterradora de su vida diaria, y esto debe terminarse junto con el trabajo infantil, dijo Juan Somavía, Director General de la OIT con motivo del Día Universal del Niño.

El tema fue referido por Somavía, teniendo en cuenta la información contenida en el reciente estudio de Naciones Unidas sobre violencia contra los niños, que incluye un apartado especial sobre violencia en el lugar de trabajo.

El informe señala que en todas las regiones del mundo la violencia afecta tanto a los niños y niñas que trabajan de forma legal, como ilegal y sus principales manifestaciones son de tipo físico, psicológico o sexual.

Agrega el documento que el daño más frecuente que se infringe a los niños y niñas que trabajan por la violencia de que son objeto parece ser la baja autoestima resultante de los abusos verbales, la humillación y la intimidación. Entre las formas de violencia psicológica figuran los gritos, las reprimendas, los insultos, las amenazas, el lenguaje obsceno, la intimidación, el acoso, el aislamiento, la marginación y el trato discriminatorio recurrente.

Sobre esto, Frans Roselaers, Ex Director del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la OIT y miembro del consejo editorial del informe, señaló que la violencia de que son objeto los niños y niñas trabajadores permanece «oculta» porque casi nunca se plantea directamente la cuestión: se recoge sistemáticamente información sobre la violencia contra las mujeres y otros

trabajadores, pero se suele pasar por alto a los niños trabajadores.

Es difícil establecer claramente en qué momento el trabajo puede resultar beneficioso para futuras etapas de la vida laboral, y cuándo empieza la explotación y el abuso. En muchas sociedades, los padres conceden mayor importancia al trabajo de los niños y niñas en actividades económicas que a su asistencia a la escuela, en particular cuando la calidad y pertinencia de la educación que se ofrece es baja. Los niños que se encuentran en estas sociedades y situaciones trabajan inducidos por sus familias o empleadores y tienden a hacer lo que se les dice, explicó Roselaers.

El mundo invisible del trabajo doméstico.

De acuerdo con el informe, la categoría de empleo más amplia para las niñas y adolescentes menores de 16 años es el trabajo doméstico, actividad que muchos países han determinado como trabajo peligroso y por ende una de las peores formas de explotación económica.

La agenda pendiente para acabar con la violencia contra los niños y niñas en el trabajo.

El informe considera que ningún niño menor de edad debería trabajar y enumera un conjunto de recomendaciones dirigidas a los Estados:

- * La eliminación del trabajo infantil debe ser un objetivo integrado en las políticas nacionales de desarrollo y se debe dar prioridad a las peores formas.
- * La explotación económica de los niños y niñas en el sector no estructurado de la economía (pesca, servicio doméstico, agricultura, entres otros) debe ser objeto de especial atención.
- * La participación de los niños y niñas trabajadores en los debates sobre posibles soluciones al problema del trabajo infantil debe ser garantizada.
- * Para el trabajo legal de niños, niñas y adolescentes, se debe priorizar regulaciones e inspecciones que incluyan expresamente programas de prevención de la violencia, sistemas de notificación y procedimientos de denuncia.
- * Para el trabajo ilegal de niños, niñas y adolescentes deben existir programas de recuperación e integración centrados en retirarles del trabajo, recibir educación y capacitación y mejorar sus posibilidades en la vida sin más victimización.
- * Se requiere fomentar la responsabilidad social de las empresas y alentar a la sociedad civil y a los sindicatos para adoptar directrices éticas en apoyo a los programas de prevención en el lugar de trabajo.

En esta actividad, que en América Latina y el Caribe envuelve a cerca de dos millones de niños, niñas y adolescentes, los niños, y especialmente las niñas, suelen recibir malos tratos como castigos corporales, humillaciones y acoso sexual.

El estudio sobre violencia indica que la mayor parte de los actos de violencia física y psicológica contra los niños, niñas y adolescentes trabajadores domésticos son cometidos por mujeres (generalmente empleadoras), pero las chicas suelen sufrir a menudo violencia sexual por parte de los varones de la familia empleadora.

Los padres suelen considerar que la situación de los niños y niñas que trabajan en el servicio doméstico es segura porque tienen un mejor alojamiento que en casa, se puede esperar que coman mejor, y están bajo el cuidado de la

mujer de la casa... Sin embargo, las niñas y adolescentes corren un gran riesgo al trabajar en casas privadas pues están a la merced del empleador y de otros miembros de la familia, explicó Roselaers.

Las consultas mantenidas con niños que trabajan en el servicio doméstico revelan la existencia de altos niveles de violencia. En Filipinas y Perú, casi todos los niños trabajadores denuncian haber sufrido malos tratos. En El Salvador, dos tercios de las niñas que trabajan en el servicio doméstico denunciaron que se les pegaba, insultaba, negaban alimentos, multaban por daños, u obligaban a permanecer fuera de casa.

El crimen de la explotación sexual comercial.

Las peores formas de trabajo infantil constituyen en sí mismas violencia contra los niños, niñas y adolescentes y la explotación sexual es uno de los ejemplos más flagrantes.

El informe de la ONU señala que muchos de los niños y niñas menores de 18 años víctimas de explotación sexual en prostitución, pornografía y actividades similares, son coaccionados, secuestrados, vendidos y engañados para hacerles emprender estas actividades, o son víctimas de la trata.

La violencia intrínseca al trabajo del sexo se ve a menudo agravada por la exposición a otro tipo de violencia física o psicológica. Según estudios realizados por OIT en Bolivia, las niñas y adolescentes son retenidas en lenocinios y establecimientos donde se ejerce la prostitución y no se les permite salir solas a la calle. Muchas de ellas son golpeadas y amedrentadas por los dueños de los establecimientos. En Ecuador, las niñas víctimas de explotación sexual sienten vergüenza y registran bajos niveles de autoestima.

Otras peores formas de trabajo y de violencia.

En el mundo, los 5,7 millones de niños, niñas y adolescentes que están sometidos a trabajo forzoso o a servidumbre, incluida una proporción importante de víctimas de la trata, son muy vulnerables a la violencia.

Aunque el trabajo en régimen de servidumbre se concentra en Asia Meridional, en América Latina se han registra casos en países como Haití, Brasil y Paraguay, relacionados sobre todo, con formas de servicio doméstico.

Otro grupo de riesgo son los niños implicados en el tráfico de drogas, quienes suelen estar al final de una cadena de comportamientos violentos y están expuestos a riesgos de abuso de sustancias y daños.

Los niños que trabajan en entornos de trabajo inseguros también corren riesgos. En 2004, se estimó que más del 60 por ciento de los 218 millones de niños trabajadores del mundo trabajaba en ocupaciones «peligrosas». Entre ellas, figuran el trabajo en las fábricas de vidrio, la minería, y la agricultura comercial en donde las disposiciones de seguridad y salud suelen ser poco estrictas o inexistentes, señala el informe.

Ante este panorama, el Director General de la OIT demandó una política de 'tolerancia cero' de la violencia que padecen cerca de 218 millones de niños y niñas y que trabajan y 100 millones de adolescentes empleados legalmente en todo el mundo y alertó que hay un aumento de la violencia en el trabajo. La violencia contra los niños, niñas y adolescentes que trabajan es endémica y en algunos casos es 'parte del trabajo y esto debe detenerse, enfatizó.

Por su parte Frans Roselaers concluyó que todo caso de violencia contra un niño es inaceptable. Si reconocemos esto, podemos acelerar el actual ritmo de reducción del trabajo infantil que se ha logrado en los últimos cuatro años, acabar con las peores formas al 2016 y poner fin entre todos a la violencia contra los niños, puntualizó.

Este artículo se ha basado en el contenido del informe de la ONU sobre violencia contra los niños, información proveniente de OIT y datos proporcionados por Human Rights Education Associates.